BOLETA DE DEUDA NRO. 724/05578/001/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO OBERA				
Nombre del Contribuyente	COOPERATIVA TABACALERA SAN VICENTE LTDA.				
CUIT NRO.	30-70847284-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	FRACCION NORTE DEL 24 "B" - DEDUCIDO SEC 0 DETERMINADO : RUTA NAC.14 KM 970 VICENTE, MISIONES	Piso:	Código Postal: 3364	Oficina:	- NO SAN

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 28/100--* ($387.28) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL	
Intereses Resarc. sobre Anticipo: 1 Período Fiscal de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/06/2018	$ 387.28
Total Adeudado	$ 387.28

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BENITEZ GRIZELDA MARIELA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. OBERA, 06/03/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 724/05578/002/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO OBERA				
Nombre del Contribuyente	COOPERATIVA TABACALERA SAN VICENTE LTDA.				
CUIT NRO.	30-70847284-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	FRACCION NORTE DEL 24 "B" - DEDUCIDO SEC 0 DETERMINADO : RUTA NAC.14 KM 970 VICENTE, MISIONES	Piso:	Código Postal: 3364	Oficina:	- NO SAN

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TREINTA MIL TRESCIENTOS NUEVE CON 75/100--* ($30,309.75) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

154 / FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA LEY 23427	
Anticipo 1 Período Fiscal 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/06/2018	$ 10,103.25
Anticipo 5 Período Fiscal 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/10/2018	$ 10,103.25
Anticipo 6 Período Fiscal 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/11/2018	$ 10,103.25
Total Adeudado	$ 30,309.75

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BENITEZ GRIZELDA MARIELA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. OBERA, 06/03/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 724/05578/003/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO OBERA				
Nombre del Contribuyente	COOPERATIVA TABACALERA SAN VICENTE LTDA.				
CUIT NRO.	30-70847284-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	FRACCION NORTE DEL 24 "B" - DEDUCIDO SEC 0 DETERMINADO : RUTA NAC.14 KM 970 VICENTE, MISIONES	Piso:	Código Postal: 3364	Oficina:	- NO SAN

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON 36/100--* ($15,975.36) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Agosto de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/09/2018	$ 218.51
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Septiembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/10/2018	$ 355.08
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/12/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 10/12/2018	$ 15,401.77
Total Adeudado	$ 15,975.36

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BENITEZ GRIZELDA MARIELA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. OBERA, 06/03/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 724/05578/004/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO OBERA				
Nombre del Contribuyente	COOPERATIVA TABACALERA SAN VICENTE LTDA.				
CUIT NRO.	30-70847284-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	FRACCION NORTE DEL 24 "B" - DEDUCIDO SEC 0 DETERMINADO : RUTA NAC.14 KM 970 VICENTE, MISIONES	Piso:	Código Postal: 3364	Oficina:	- NO SAN

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CATORCE MIL QUINIENTOS TREINTA CON 20/100--* ($14,530.20) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Agosto de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/09/2018	$ 188.50
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Septiembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/10/2018	$ 306.31
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/12/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 10/12/2018	$ 14,035.39
Total Adeudado	$ 14,530.20

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BENITEZ GRIZELDA MARIELA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. OBERA, 06/03/2019